



Folio  
DPP/DPR/0137/2021

Asunto  
Notificación Presupuestal 2021

Ciudad de México, a 26 de enero de 2021

LIC. BLANCA BEATRÍZ MARTÍNEZ BECERRA  
TITULAR DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN XHIPN-FM 95.7 MHZ  
PRESENTE

Estimada Licenciada Martínez,

Por instrucciones del Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con fundamento en lo establecido en los artículos 14, fracción X, de la Ley Orgánica; 274 a 278 del Reglamento Interno; y 53, fracción X del Reglamento Orgánico, todos ellos del IPN, me permito comunicar a usted el Presupuesto de Operación Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021 a esa Unidad Responsable a su cargo por **\$4,288,105.87 (Cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil ciento cinco pesos 87/100 M.N.)**, como se muestra a continuación y se detalla de forma anexa:

Capítulo	Descripción	Monto (pesos)
1000	Servicios Personales	3,512,016.62
2000	Materiales y Suministros	351,089.25
3000	Servicios Generales	425,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
<b>Total:</b>		<b>4,288,105.87</b>

Con el propósito de coadyuvar con lo estipulado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, es necesario que el ejercicio de los recursos fiscales asignados a esa Unidad Responsable se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, conforme lo establece el Artículo 1º, párrafo segundo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), y las demás disposiciones que surjan durante el presente año. De acuerdo con lo anterior, el ejercicio de los recursos considerados en el presupuesto 2021 estará sujeto a las siguientes políticas:

El Capítulo 1000 aquí presentado fue asignado con base en los datos proporcionados por la Dirección de Capital Humano, instancia institucional responsable de realizar el ejercicio del mismo.



El presupuesto autorizado en los Conceptos 3100 Servicios Básicos, 3300 Servicios Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, y 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, no está sujeto a transferencias, toda vez que son recursos etiquetados para cubrir el pago de servicios básicos y para dar cumplimiento a objetivos de Programas Institucionales.

El ejercicio de los recursos autorizados en Partidas Consolidadas deberá observar en todo momento los lineamientos que para estos efectos emitan las áreas de Coordinación correspondientes.

Los recursos autorizados en la Partida 44102 "Gastos por servicio de traslado de personas", que sean utilizados por las Unidades Académicas para realizar prácticas y visitas escolares, deberán apegarse totalmente al Programa Anual de Prácticas y Visitas Escolares autorizado por la Dirección de Coordinación correspondiente.

En caso de hacer uso de las Partidas Restringidas, deberán programar su gasto con al menos 20 días hábiles de anticipación, utilizando los formatos que para estos efectos se han diseñado, los cuales estarán disponibles en el portal electrónico de la Secretaría de Administración.

Para dar cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 45, 110 y 111 de la LFPyRH, esa Unidad a su cargo tienen la obligación de reportar trimestralmente, en tiempo y forma, el avance y cumplimiento de los compromisos programáticos y presupuestales asumidos en el anteproyecto respectivo. Es importante señalar que para el presente ejercicio fiscal no se tiene contemplado subejercicios de gasto, ya que esta Notificación Presupuestal contempla las necesidades de operación manifestadas por esa Unidad a su cargo en el proceso de conformación del anteproyecto de presupuesto, por lo que es necesario apegarse cabalmente a los calendarios de gasto que forman parte de este documento con el propósito de no realizar reintegros.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**M. EN C. JORGE HERRERA ESPINOZA**  
**DIRECTOR**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

CCP Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, para su superior conocimiento.  
C. M. Jorge Quintana Reyna, Secretario de Administración, para su conocimiento.  
M. en C. María Isabel Luna Fariás, Directora de Recursos Financieros, para su conocimiento y efectos procedentes.





Folio  
DPP/DPR/0206/2021

Asunto  
Suficiencia presupuestal partida 33901.

Ciudad de México, 1 de febrero de 2021

LIC. BLANCA BEATRÍZ MARTÍNEZ BECERRA  
TITULAR DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN XHIPN-FM 95.7 MHZ  
PRESENTE

Estimada Licenciada Martínez,

Por instrucciones del C. P. Jorge Quintana Reyna, Secretario de Administración, me permito informarle el presupuesto asignado en la partida 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" para esa Unidad a su cargo por \$737,215.65 (Setecientos treinta y siete mil doscientos quince pesos 65/100 M.N.). Lo anterior, fue determinado a partir de la asignación inicial que observó la partida en comento durante el Ejercicio Fiscal 2020, aunado a las medidas de austeridad y racionalidad del gasto instrumentadas para el año 2021.

Es importante señalar que la presente notificación tiene carácter de asignación presupuestal, toda vez que para el ejercicio de este recurso deberá tramitar su autorización ante la Secretaría de Administración, anexando copia de este oficio de notificación presupuestal. No omito señalar que, en caso de no contar con la autorización correspondiente, deberá reintegrar este recurso a esta Dirección para ser canalizado a Programas Institucionales.

ATENTAMENTE  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



*Jorge Herrera Espinosa*  
M. EN C. JORGE HERRERA ESPINOSA  
DIRECTOR  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO

C.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval. – Director General. Para su superior conocimiento.  
C. P. Jorge Quintana Reyna. – Secretario de Administración. Para su conocimiento.  
M. en C. María Isabel Luna Farías. – Directora de Recursos Financieros. Para su conocimiento.

JHE/MSZ



Folio  
DPP/DPR/0727/2021

Asunto  
Asignación de recursos adicionales.

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2021

LIC. JOSÉ ENRIQUE ANZURES BECERRIL  
TITULAR DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN XHIPN-95.7, MHZ  
PRESENTE

Estimado Licenciado Anzures,

Hago referencia al correo electrónico recibido por esta Dirección, a través del cual se solicitan recursos adicionales con el fin de que la Estación de Radiodifusión cuente con un refuerzo de capital humano para atender necesidades de producción y administrativas.

Al respecto, una vez analizado el impacto presupuestal de su petición, me permito comunicar a usted que la Dirección de Programación y Presupuesto puso a disposición de esa unidad responsable los recursos con cargo al Programa de Fortalecimiento Institucional de conformidad con lo siguiente:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
AMPLIACIÓN

FI	F	SF	RG	AI	PP	EF	AE	PE	Partido	Monio (pesos)
2	5	03	00	005	0010	05	02	22	33901	486,713.27
Total										486,713.27

Aprovecho la oportunidad para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE  
"Las Técnicas al Servicio de la Patria"



M. EN C. JORGE HERRERA  
DIRECTOR  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO

Respuesta al Número de Recepción 47

c.c.p. Mtro. Javier Tapia Santoyo. - Secretario de Administración del IPN.

JHE/MT/SKMM/VM

Edificio de la Secretaría de Gestión Estratégica, planta baja. Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina Av. Miguel Bernard, Colonia Residencial La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel. 57 29 60 00 / 57 29 63 00



AMPLIACIÓN



Secretaría de Administración  
Dirección de Programación y Presupuesto

25 Avicoria del Instituto Politécnico Nacional  
10 Avicoria del CECYT 11 "Wálido Vazquez"  
65 Avicoria de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
59 Avicoria del CECYT 12 "José Ma. Zavala" y del CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"

Folio  
DPP/DPR/2593/2021

Asunto  
Solicitud de recurso adicional.

Ciudad de México, a 04 de octubre de 2021

LIC. JOSÉ ENRIQUE ANZURES BECERRIL  
TITULAR DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN  
XHIPN-FM, 95.7 MHZ DEL IPN  
PRESENTE

En atención a su oficio ER/375BIs/2021, a través del cual se solicitan recursos adicionales con la finalidad de llevar a cabo la contratación de personal externo que apoyará en las actividades de producción.

Al respecto, una vez analizado el impacto presupuestal de su petición, me permito comunicar a usted que la Dirección de Programación y Presupuesto puso a disposición de esa Dependencia los recursos con cargo a Programa Estratégico 4T de conformidad con lo siguiente:

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4T  
AMPLIACIÓN

FI	F	SP	BG	AI	PP	EF	AE	PE	Partida	Monto (pesos)
2	5	03	00	005	6010	05	02	22	33901	152,097.50
Total										152,097.50

Aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ACENTUAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



LIC. BEATRIZ RANGEL ROMO  
DIRECTORA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO

Respecto al Número de Recepción:

C. de. 446. 3467-7436 Servicio. - Secretaría de Administración.  
H. de. 446. 3467-7436 Servicio. - Dirección de Recursos Financieros.

DPP/DPR/2593/2021

Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, planta baja, Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina Av. Miguel Bernard, Colonia Residencial La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel. 57 29 60 00 / 57 29 63 00



Folio  
DPP/DPR/1811/2021

Asunto  
Asignación de recursos adicionales.

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2021

LIC. JOSÉ ENRIQUE ANZURES BECERRIL  
TITULAR DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN XHIPN-95.7, MHZ  
PRESENTE

Hago referencia a su oficio ER/323/2021, a través del cual solicita recursos adicionales con el fin de mejorar las instalaciones de la Estación de Radiodifusión XHIPN-95.7, MHZ.

Al respecto, una vez analizado el impacto presupuestal de su petición, me permito comunicar a usted que la Dirección de Programación y Presupuesto puso a disposición de esa unidad responsable los recursos con cargo al Programa de Fortalecimiento Institucional de conformidad con lo siguiente:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
AMPLIACIÓN

FI	F	SF	RG	AI	PP	EF	AE	PE	Partida	Monte (pesos)
2	5	03	00	005	E010	05	02	22	35101	120,000.00
2	5	03	00	005	E010	05	02	22	33401	30,000.00
Total										150,000.00

Aprovecho la oportunidad para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



  
LIC. BEATRIZ RANGEL ROMO  
DIRECTORA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO

Respuesta al Número de Recepción: 1979

c.c.p. Mtro. Javier Tapia Santoyo. - Secretario de Administración.

BRR/PR/SMM/tych

Edificio de la Secretaría de Gestión Estratégica, planta baja. Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina Av. Miguel Bernard, Colonia Residencial La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel. 57 29 60 00 / 57 29 63 00



**Folio**  
DPP/DPR/0777/2021

**Asunto**  
Asignación de recursos adicionales.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2021

**LIC. JOSÉ ENRIQUE ANZURES BECERRIL**  
**TITULAR DE LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN XHIPN-95.7, MHZ**  
**PRESENTE**

**Estimado Licenciando Anzures,**

Hago referencia a su oficio DIPNR/155/2021, a través del cual solicita recursos adicionales con el fin de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de audio y transmisión de la Estación de Radiodifusión XHIPN-95.7, MHZ.

Al respecto, una vez analizado el impacto presupuestal de su petición, me permito comunicar a usted que la Dirección de Programación y Presupuesto puso a disposición de esa unidad responsable los recursos con cargo al Programa de Fortalecimiento Institucional de conformidad con lo siguiente:

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**AMPLIACIÓN**

FI	F	SF	RG	AI	PP	EF	AE	PE	Partido	Monto (pesos)
2	5	03	00	005	E010	05	02	22	35701	150,000.00
<b>Total</b>										<b>150,000.00</b>

Aprovecho la oportunidad para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**M. EN C. JORGE HERRERA ESPINOSA**  
**DIRECTOR**



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**  
**Y PRESUPUESTO**

Respuesta al Número de Recepción:

c.c.p. Mtro. Javier Tapia Santoyo, - Secretario de Administración del IPN.

JHE/MS/AM/Mysh

Edificio de la Secretaría de Gestión Estratégica, planta baja. Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esquina Av. Miguel Bernard, Colonia Residencial La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel. 57 29 60 00 / 57 29 63 00

